

El Instituto Americano de Estudios Vascos*

(The American Institute of Basque Studies)

Iribar, Martin-Noël

[BIBLID \[1136-6534 \(1998\) 11:7-24\]](#)

Hélène Guéraçague leyó un informe remitido desde Buenos Aires por el Instituto Americano de Estudios Vascos. Esta institución tiene por cometido poner en relación a todos los vascos de América, brindando una nota intelectual y de pensamiento a la gran fraternidad vasca.

Buenos Airesetik Instituto Americano de Estudios Vascos izenekoak igorri txostena irakurri zuen Hélène Guéraçaguek. Ameriketako euskadunak elkarren artean harremanetan jartzea da erakunde horren eginkizuna, euskaldunen arteko anaitasun handiari ukitu intelektual eta pentsamenduzkoa ezarritz.

Hélène Guéraçague donna lecture du rapport envoyé de Buenos-Aires par l'Institut Américain d'Etudes Basques. Cet Institut s'efforce de faire le lien entre tous les Basques en Amérique et surtout d'apporter une note intellectuelle, une pensée à cette grande fraternité qui se manifeste.

* Archives Manuel de Ynchausti. Ustaritz.

Aun cuando este Instituto ha contribuido al VIII Congreso de Estudios Vascos con un trabajo adecuado al tema que sirve de base fundamental del Congreso, trata ahora de enviar esta comunicación que entra de lleno en la Sección Expansión de los Vascos por el mundo. Se refiere este trabajo a la historia breve y sumaria del propio organismo.

I

El Instituto se fundó el 20 de julio de 1943. Y la primera razón expuesta por quienes firmaron la convocatoria fue la de constituir un organismo de estudios vascos que tuviera el carácter académico de número limitado de 40 miembros, más los correspondientes, protectores o de cualquier otra naturaleza que se quisiera designar. La segunda razón expuesta fue la de llevar estas emociones culturales a todos los Clubs o centros vascos existentes en Buenos Aires y aun en Argentina, primero y después a todo América, creando entidades culturales similares.

La convocatoria fue firmada por los señores Don Enrique de Gandía, Don Justo Gárate, Don Andrés M^a de Irujo y Don Elpidio R. Lasarte.

Declararon constituido el organismo y firmaron el acta por este orden los señores: P. Gabino Garriga, P. Francisco de Madina, Don Félix Leizaga, Don Isaac López Mendizábal, Don Leo Goti, Don Pedro de Basaldua, Don Carlos Cucullu, Don Eulogio Ayanz, Don Justo Gárate, Don Elpidio R. Lasarte, Don Andrés María de Irujo y Don Enrique de Gandía.

Al domicilio del Sr. Gandía, lugar en el que se celebró la reunión, fueron llegando adhesiones de los señores: Don Pedro Echeverría, Don Rémulo Zabala, Don Ildefonso de Gurruchaga, Don Santiago Cunchillos, Don Vicente de Amézaga, Don Francisco de Basterrechea, Don Juan León Cruzalegui, P. Bonifacio de Ataun, Monseñor Nicolas Esandi y el P. Miguel de Alzo.

II

La mesa provisional del Instituto encargado de redactar los Estatutos quedó integrada por los señores convocantes con la excepción de ser sustituido don Justo Gárate, que se ausentaba, por Don Eulogio Ayanz.

El día 19 de agosto de 1943 fue aprobado el Estatuto del Instituto Americano de Estudios Vascos. Su art. 2^o explica el alcance de la institución al decir:

“El Instituto tiene por fundamentales fines reunir a los amantes del país vasco especializados en algún aspecto de su prehistoria, historia, antropología, folklore, lengua, literatura, economía, arte y demás ciencias e intensificar estos estudios, profundizándolos y divulgándolos”.

El 25 de agosto siguiente fue designada la Directiva cuya presidencia recayó en Monseñor Nicolas Esandi, Obispo de la Patagonia. Le acompañaban en los restantes cargos los señores Lasarte, Gárate, Cunchillos, Irujo, Cucullu y Cruzalegui.

Con ligeras variantes quedó así integrada la Directiva hasta el fallecimiento de Monseñor Esandi, ocurrido en 29 de agosto de 1948. Para sustituirle fue designado Don Antonio Sagarna, Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la República Argentina, que falleció poco después. En diciembre de 1949 fue designado presidente el arquitecto Don Martín Noel Iribas, Presidente a la sazón de la Academia Nacional de Bellas Artes.

III

El art. 3 de los Estatutos señala que el Instituto organizará conferencias culturales, jornadas y congresos de estudios. Con arreglo a esos términos el Instituto ha ido celebrando diversos actos públicos en los que sus miembros han ido celebrando diversos actos públicos en los que sus miembros han ido desarrollando distintos aspectos científicos.

Siguiendo el criterio expuesto por Don Antonio Sagarna el 15 de octubre de 1947, los nuevos miembros deben ser invitados a tomar posesión en sesión pública, con la lectura y exposición de un trabajo, sin perjuicio de la obligación que tienen todos los señores miembros de participar desarrollando temas en sesiones públicas.

Muchas han sido las reuniones que han tenido ese carácter pero tuvo verdadera importancia la organización del Congreso Vitoriano en agosto de 1946, con motivo del Cuarto Centenario del fallecimiento del P. Franciscano de Vitoria, fundador del Derecho Internacional. Ha habido otras reuniones importantes si bien tuvieron notoria repercusión el ciclo Centenario del *Gernikako Arbola*, el Día de la Lengua Vasca y otras.

IV

Ligada con el tema anterior está la preocupación del Instituto de llevar la máxima emoción hacia nuestros temas a los socios y familiares de los clubs, centros e instituciones vascas de la capital. De tal forma que difícilmente se repiten los actos públicos en el mismo local o jornada cultural.

Con arreglo a ese sentido general manifestado desde el instante de la fundación del Instituto, se han realizado actos en los salones de los centros Gure Echea, Laurak Bat, Centro Navarro, Vasco-Francés, Colegio San José de los PP. Bayoneses, Centro de Ingenieros Agrónomos y Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

En estas reuniones suele preceder a la reunión pública o académica una privada del Instituto para tratar los asuntos de trámite o gobierno del mismo.

V

Desde su constitución el Instituto abogó por la creación de una revista. Sin duda que tiene su importancia el que los estudiosos vascos e hijos de vascos de América tengan una publicación que recoja sus inquietudes y sus conferencias científicas. Mas para ello fue preciso dejar pasar algún tiempo hasta tanto que el Instituto adquiriera el prestigio normal y se afianzara su constitución definitivamente. Esto ocurrió en 1950, a los siete años justos de la fundación el Instituto se mostraba al mundo con una revista propia que lleva por título Boletín del Instituto Americano de Estudios Vascos, cuya dirección fue encomendada al P. Gabino Garriga.

El Boletín es trimestral y viene presentando trabajos de los miembros del Instituto, si bien últimamente ha comenzado también a publicar estudios de otros especialistas vascos repartidos por el mundo, que serán base de futuros miembros correspondientes.

En la revista del Instituto aparecen trabajos en castellano, euskera y francés. Algunas de sus colaboraciones han sido reproducidas y aun traducidas a veces. Desde luego van siendo citados sus arts. en publicaciones similares, lo cual refleja su ponderación y autoridad.

El Boletín del Instituto llega a muchos particulares en forma de suscripción, base de su subsistencia, y a muchas bibliotecas y entidades públicas del mundo americano y europeo. En la fecha está por aparecer el número 17 correspondiente al segundo trimestre del año en curso.

VI

Como labor inmediata nos proponemos celebrar con un acto público el cincuentenario de la fundación de Euskal Echea, presentando así nuestra adhesión a la sociedad benéfico educativa tan simpática de Argentina, y también pretendemos celebrar el primer Centenario del nacimiento del prín-

cipe de las letras vascas, Arturo Campión, que tanta influencia ejerció en América con sus trabajos y con su destacado carácter de Presidente de la Sociedad de Estudios Vascos. Estos actos coincidirán con la incorporación de nuevos miembros.

Procuraremos recoger toda inquietud cultural que afecte a los vascos aquí y fuera de aquí, de igual forma que contribuimos y colaboramos con todas las iniciativas que tengan ese objetivo, como en máximo grado lo tiene el VIII congreso de Estudios Vascos.

Buenos Aires para Ustaritz a 7 de mayo de 1954,
Centenario del nacimiento de Arturo Campión.